

# EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA  
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICA-  
TOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9.

## SUSCRIPCION

Un año. . . . . 2 pts.  
Semestre. . . . . 1 pts.



ANUNCIOS  
En las cubiertas a 10 céntimos linea  
del cuerpo 8.  
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Unos por otros y Dios por todos



# La Industrial Química de Zaragoza



Sociedad Anónima

Capital, 10.000.000 de Pesetas

Grandes fábricas de Superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de Libros (Teruel).

Superfosfato de cal 18|20 por 100.


AZUFRE: Sublimado flor, molido, terrón, cañón.

Ácidos Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico.-Ácido sulfúrico especial para acumuladores.

OFICINAS: Coso, 56 pral. -Apartado de Correos núm 88-Teléfono 461

Dirección telegráfica y telefónica:

**Química-Zaragoza**



# JOSE ANTONIO NOGUERA

## GRAN VIA, 21-VALENCIA

Telefono, núm. 529      Apartado de Correos, núm. 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE  
LABRADORES Y GANADEROS DEL  
ALTO ARAGON

### Fábrica de Aceites

*Aceite de Coco.*  
*Aceite de Linaza.*  
*Aceite de Ricino.*  
*Aceite de Colza.*  
*Aceite de Mani.*  
*Manteca de Coco, para uso comestible.*  
*Pastas alimenticias para ganado.*  
*Turlos para Abonos de Ricino y colza.*  
*Glicerinas.*

### Fabrica de Superfosfatos y Productos Químicos

*Guano confeccionando marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.*

*Sulfato de Amoniao. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Clorhídrico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.*

## GRAN VIA, 21-VALENCIA

# CAJA central de CREDITO

## DE LA

# FEDERACION

Admite imposiciones a plazo fijo y en cuenta corriente.

A PLAZO FIJO no inferior a un año, abona el 4 por 100 de interés.

EN CUENTA CORRIENTE el 3 y medio por 100. No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas, según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos, donde devengan un 3 por 100 en cuenta corriente.

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.º porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.º porque ofrece la mayor garantía, y 3.º porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

#### HORAS DE OFICINA:

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.

Domicilio social—Temprado. 9.—Teléfono 96.

*Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores, para los agricultores.*

# EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS  
AGRICOLAS CATOLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9

— SINDICATOS FEDERADOS —

Ademúz.—Albarracín.—Allepúz.—Cabra de Mora.—Calomarde.—Camarena.—Camarillas.—Campos.—Cañada Vellida.—Castellar (El).—Castielfabib.—Cedrillas.—Cella.—Cobatillas.—Corbalán.—Cubla.—Cuervo (El).—Cuevas Labradas.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuentes Calientes.—Fuentes de Rubielos.—Galve.—Gea de Albarracín.—Griegos.—Hinojosa de Jarque.—Jarque de la Val.—Libros.—Mezquita de Jarque.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Moscardón.—Noguerauelas.—Pihueta del Tremedal.—Pobo (El).—Puertomingalvo.—Roya.—Rubielos de Mora.—Santa Cruz de Moya.—Santa Eulalia del Campo.—Santos (Los).—Sarrión.—Teruel.—Terriente.—Torrebaja.—Torremocha.—Tortajada.—Torres de Albarracín.—Valbona.—Vallecillo (El).—Villafranca del Campo.—Villarquemado.—Villastar.—Vilhel.—Alcalá de la Selva.—Celadas.—Jabaloyas.—Peralejos.—Cañete.—Miravete de la Sierra.—Valdemoro Sierra.—Tornos.—Bello.—Torralba de los Sisonés.—Villalba de los Morales.—Calamocha.—

## Creced y multiplicaos...

La sindicación agraria en esta provincia atraviesa un periodo extraordinario de difusión.

Innumerables pueblos solicitan la fundación de sindicatos agrícolas y la sección de propaganda no puede acudir a tantas demandas de fundación. En menos de dos meses se han constituido e incorporado a esta Federación los sindicatos de Tornos, Bello, Torralba de los Sisonés, Villalba, Calamocha y son muchas más las fundaciones solicitadas y preparadas para breve plazo.

Parece que las fecundas ideas que

constituyen el alma de la sindicación agraria van incorporándose a la vida de nuestra población rural, que comprende la necesidad urgente de mejorar sus condiciones profesionales tanto en el orden social, como en el cultural y económico. No es justo, ni eficaz para el progreso social, esperar lo todo del Estado, y es necesario estimular por todos los medios la actividad social en los diversos órdenes de la vida.

El crédito agrícola, la cultura profesional, la supresión de parásitos intermediarios en las compras y ventas de productos agrícolas o elementos para su producción, el aspecto propiamente social de mejorar las condiciones de vida de los humildes, median-

te adecuadas transformaciones en el régimen de la propiedad rústica, la defensa de los intereses agrícolas ante el poder del Estado, son cuestiones que van preocupando a los labradores y a compás de esta preocupación los Sindicatos agrícolas van apareciendo como el instrumento adecuado para satisfacer estas necesidades.

En un futuro tal vez no lejano la población rural de España estará estructurada y como el orden y la organización son señales de vida, creemos que a la agricultura nacional le aguarda un mañana venturoso.

---

## De trasnochada.

---

—Buenas noches, Antón.

—Hola, Perico, buenas noches nos dé Dios.

—Oye, vengo a preguntarte una cosa muy importante.

—Venga de ahí.

—A los que no son socios del Sindicato y dan un real, como los que somos socios, se les dá también número para el sorteo de las 500 pesetas?

—Según la voluntad del donante, sí.

—Pues no estoy conforme.

—¿Por que?

—Porque tendrá muy triste gracia que le caiga a uno que no sea socio.

—No se por que crees que sea eso una desgracia.

—Porque el que no es socio no está a las duras, luego no debe estar a las maduras.

—Perico, veo, que, a pesar del tiempo

transcurrido, continuas tan egoistón como antes.

—No es egoísmo Antón, sino proceder como se debe.

¿No están abiertas las puertas del Sindicato para que entre todo el que quiera?

—Si lo considera digno de entrar la Junta sí.

—Pues ¿porque se le ha de dar número al que no está dentro?

Vamos; me pongo de un humor de dos mil diablos solo de pensar que puedan tocarle a uno que no sea socio.

¡Poco que reirá luego diciendo: ah bobos, vosotros aguantando la mecha y pagando vuestras cuotas al Sindicato y ahora que os relamiáis de gusto pensando en que si os tocaban las 500 pesetillas hariais esto y lo otro y hasta regalariais algunas al Sindicato, las habeis visto volar y venirse bonitamente a mi bolsillo, que ni soy socio ni pienso serlo!

—Y crees que con eso hemos perdido algo los socios?

—Sí y mucho. Por lo menos dos cosas.

Primera las 500 pesetas y segunda; que se nos rian.

—Pero ven a cuentas, infeliz.

En primer lugar ¿que te cuesta a tí poner de estas 500 pesetas?

—Hombre, yo creo que nada; porque si no estoy mal enterado las ha dado el Sr. Azara de su bolsillo particular.

—Justo y cabal.

Bueno ¿y no puede el Sr. Azara entregarlas para un sorteo que se haga como él quiera?

—Hombre, sí; pero debia haber dicho que fuera solo para los socios.

—Lo de siempre Perico, nos hacen un favor, nos dan algo y en vez de dar las gracias por lo que nos dan, aún nos quejamos porque no nos lo dan todo.

—Antón, yo no me quejo, ni dejo de reconocer que debemos agradecer al Sr. Azara ese rasgo de generosidad, pero creo que hubiese sido mejor el que fuese solo para los que somos socios.

—¿Sabes tú las razones que habrán movido a proceder así al Sr. Azara?

—Como saberlas no las sé.

—Pues lo mejor es que nos dejemos de criticar y agradezcamos tan plausible rasgo.

—Bueno. Siempre te sales con la tuya.

—Es que nada hay tan bonito como obedecer y pensar que todo se hace con buena voluntad e intención.

Además, Perico, no deja de haber razones que abonen la conducta del Sr. Azara.

—Hombre, eso no lo creo tanto. Me parece que lo que es convencerme no lo vas a lograr tan facilmente.

—Porque no querras convencerte.

—Porque dudo que puedas aducirme razones suficientes.

—Lo veremos, Perico.

Dime: ¿por que eres socio del Sindicato?

—Hombre, por que quiero.

—Claro. Si no quisieras, no lo serias.

No me refiero a eso y para mayor claridad te formularé de otra manera la pregunta.

¿Te conviene el ser socio del Sindicato?

—Si que me conviene.

Siendo socio del Sindicato tengo la seguridad de que compro lo que trae

el Sindicato a buen precio y sin falsificar; tengo un Sindicato y una Federación que me defiendan si alguien intenta atropellarme; me voy instruyendo y aprendo algo más de cómo debo cultivar mis campos; soy libre y no dependo de nadie, que comercie con mi libertad; tengo una Caja Rural que me auxilie en caso de necesidad; miro como hermanos y los quiero más a los que están conmigo en el Sindicato; en vez de estarme en la taberna muchos ratos, me los paso en el Sindicato; no soy tan mal hablado como era me parece que educo mejor a mi familia y yo creo que soy algo mejor y me preocupo mas de cumplir mis deberes para con Dios, logrando tener más tranquila la conciencia y que me parezca que no soy tan bruto como era antes.

—¿Y no te parece que todas esas ventajas compensan con creces los pequeños dispendios que has realizado por ser socio del Sindicato?

—Si, hombre, si. No me [duele lo que he pagado.

—Bien, Perico, bien. ¿Y los que no son socios pueden contar lo mismo?

—Seguramente que no.

—Pues entonces bien está lo hecho por el Sr. Azara al disponer que se diese numero para el sorteo a los que no son socios.

Asi nos conocerá y vendrá a nuestro lado.

—Quiza alguno entre socio por eso.

—Y aun que no entre, que vea que ni somos exclusiónistas, ni cerramos la puerta a cuantos vienen a nosotros con buen fin.

—Al fin y al cabo no podran quejarse.

Nos dan un real y les damos derecho a un premio de 500 pesetillas.

—No diran que les estafamos.  
 —Ni mucho menos  
 —Bueno y con esto daremos fin por-  
 que mañana quiero ir a labrar.  
 —Pues que no te cases  
 —Gracias.

Por la transcripción,  
 EL INDISCRETO.

## CRONICA SOCIAL AGRARIA

### Confederación Nacional Católico Agraria

La Confederación Nacional Católico Agraria, en el año 1917 con 18 federaciones, comprende en la actualidad 58 organismos de esta clase que son los siguiente: Almería, Astorga, Avia, Avila, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Cordoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Ibiza, Jaen, Jerez, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Mahón, Málaga, Moguer, Mondoñedo, Murcia, Orense, Orihuela, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Salamanca, Santander, Santiago, Segovia, Seo de Urgel, Sevilla, Sigüenza, Soria, Tarazona, Tarragona, Teruel, Toledo, Tortosa, Tüy, Valencia, Valladolid, Vich, Zamora, y Zaragoza.

No todas las federaciones tienen como es natural, ni la misma fuerza ni la misma vitalidad, ni siquiera una extensión ni un alcance parecido, pues unas federaciones son provinciales y otras casi regionales, y otras se hallan circunscritas a una diócesis o a una

localidad de especial importancia. Hay federación de cuatro sindicatos y la hay de más de doscientos. He aquí la última estadística de la Obra y la que juzgamos mas exacta, aunque sus datos discrepan algo de los oficiales. Debe tenerse en cuenta que en la estadística oficial, mucho mas rica que la nuestra, figuran todos los sindicatos fundados pero no se tienen en cuenta los que han dejado de existir y los que se han refundido y confundido en otros. La estadística en cambio, que nosotros presentamos, echa con la mayor escrupulosidad posible, comprende solamente los sindicatos que existen, y más bien se peca en ella por carta de menos que por carta de más, pues hay varias federaciones en periodo de reconstrucción como la de Santander y las de Asturias, y aun las de Avila y Barbastro en las que todos los dias hay adhesiones de sindicatos nuevos.

El número de sindicatos agrícolas adheridos a la Confederación Nacional Católico Agraria es en la actualidad el siguiente:

Almería, 14; Astorga, 142; Avia, 15; Avila, 24; Badajoz 26; Barbastro, 28; Barcelona, 26, Bilbao, 40; Burgos, 149; Castellon de la Plana, 9; Ciudad Real, 40; Ciudad Rodrigo, 35; Cordoba, 37; Coruña, 86; Cuenca, 24; Gerona, 59; Granada, 25; Ibiza, 10; Jaén, 9; Jerez de la Frontera, 4; León, 72; Lérida, 35; Logroño, 151; Lugo 29; Madrid, 49; Mahón, 5; Moguer (Huelva), 8; Málaga, 35; Mondoñedo, 79; Murcia, 100; Orense, 42; Orihuela, 10; Oviedo 56; Palencia, 106; Palma de Mallorca 48; Pamplona, 157; Plasencia, 16; Salamanca, 73; San Sebastian, 86; Santander, 51; Santiago, 21; Segovia, 66



Seo de Urgel, 21; Sevilla, 21; Sigüenza, 49; Soria, 113; Tarazona, 18; Tarragona, 25; Teruel, 58; Toledo, 80; Tortosa, 24; Tuy, 53; Valencia, 207; Valladolid, 87; Vich, 15; Victoria, 22; Zamora, 75, y Zaragoza, 158; en total suman 3.077.

Tal es la estadística verdad, cuyos errores si acaso consistirán en que se deben añadir unos cuantos sindicatos más a la cifra apuntada.

Fuera de la obra de la Confederación, creemos poder asegurar que no pasan de 400 a 500 los Sindicatos existentes. Por lo cual, la cifra máxima de Sindicatos Agrícolas existentes en España no rebasa la cifra de 4.000. Teniendo en cuenta el número de pueblos existentes en nuestra nación y el carácter esencialmente agrícola de la casi totalidad de ellos, no es muy aventurado asegurar que podría, por lo menos, duplicarse la cifra, mucho más si se considera que en algunos de los pueblos existen dos y hasta tres Sindicatos.

En gran parte de los sindicatos existen constituidas Cajas rurales, que sin apoyo ninguno oficial y en la medida que les es posible, resuelven en sus respectivas localidades la cuestión de crédito agrícola. En los 3.077 Sindicatos que hemos citado las Cajas rurales establecidas, según nuestra cuenta son 1346.

De estos sindicatos sabemos que tienen además—y en esto si que nos quedamos cortisimos—33 fábricas 16 molinos y 8 bodegas cooperativas algunas de tanta riqueza y valor como las de Pinell (Tortosa), Haro (Rioja) y Olite (Navarra).

PABLO SAENZ DE BARES.

## VII Congreso Internacional de Oleicultura, en Sevilla.



COMISARÍA REGIA

Sr. Director de «EL LABRADOR»  
Teruel.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Como Presidente de la Comisión Organizadora del VII Congreso Internacional de Oleicultura que ha de celebrarse en Sevilla, tengo el honor de dirigirme a usted, en el deseo de contar con su valiosa cooperación, que tanto puede contribuir al éxito de aquél.

Huelga, dada la ilustración de usted y su preparación en esta clase de asuntos, encarecerle la trascendencia de dicho Congreso, e primero Internacional que para el olivo y el aceite se va a celebrar en España, país, como usted sabe, el más productor de aceite del mundo.

Pero me permito rogarle con el mayor encarecimiento que, conocedor de la importancia excepcional que para el porvenir económico de nuestra nación tienen los actos que se organizan, procure hacer ambiente al Congreso entre los numerosos lectores que cuenta ese periódico, recomendando la inscripción como Congresistas y la asistencia a los actos del Congreso a los agricultores y fabricantes de aceites de esa zona.

Grandes han de ser las enseñanzas que deriven de los trabajos de las Secciones; de las visitas a olivares y fábricas; de las conferencias que se pronuncien; de la Exposición Olivícola Nacional aneja al Congreso, y muy especialmente del Libro del mismo, que

comprenderá con detalle toda la cuantiosa e importante labor que se prepara y será entregado gratuitamente a los Congressistas.

Por lo antes dicho estimamos sinceramente que al contribuir usted a la brillantez de este Congreso realizará un bien de manifiesta utilidad a la Agricultura y Comercio nacionales, y en esa idea tiene esa Comisión Organizadora completa confianza de que contará en todo momento con su inestimable cooperación.

Le anticipa por ello expresivas gracias, saludándole muy atentamente.

El Comisario Regio

P. A. El Vicepresidente.

*Gregorio Quintanilla.*

Para lo relacionado con las inscripciones de Congressistas, véase el artículo 2.º del Reglamento.

## De Propaganda

El domingo 14 del actual, los entusiastas propagandistas D. Alberto Roger y D. Luis Alonso salieron para Villalba de los Morales, Torralba de los Sisonos y Calamocha con ánimo de fundar Sindicato en dichos pueblos.

Acompañábalos el Sr. Franqueza, también celosísimo propagandista, y el Inspector de Sindicatos que suscribe.

A las once de la mañana después de hacer un largo recorrido e internarnos por ásperos y tortuosos caminos llegamos al escondido y deseado pueblo de Villalba de los Morales.

Reunidos acto seguido, en la Casa Ayuntamiento, D. Luis Alonso y D. Alberto Roger, ante el personal allí congregado hablaron largamente sobre la

necesidad de implantar Sindicato, a lo que los labradores, con gozo supremo supieron ~~acoger dichas manifestaciones~~ dando por resultado la fundación del nuevo Sindicato de Villalba de los Morales.

Sin perder un momento marchamos al vecino pueblo de Torralba de los Sisonos, cuyo Sindicato pocos días antes fue constituido por nuestro querido compañero D. Mateo Franqueza. Un grupo de labradores esperábanos a la entrada del pueblo.

Ante numerosos concurrentes dió principio el mitin, donde pudimos apreciar el espíritu verdaderamente altruista de esta gente que con pruebas de afección y compañerismo nos dieron a conocer su gran amor al Sindicato y firmeza en seguir airosos la encauzada obra sindical.

Salimos muy satisfechos.

Justo es reiterar nuestro agradecimiento a los Srs. Alcalde, Párroco, Directiva y socios del Sindicato por la tan cariñosa acogida que tuvieron a bien dispensarnos.

Las ocho y minutos serian cuando dejamos este pueblo y después de saludar mas tarde al Sindicato de Tornos nos dirigimos a Calamocha todavía con deseo de trabajar mas como impensadamente la noche echósenos encima, lo dejamos para el próximo domingo.

Así fué.

El domingo, 21, salimos para Lechago y Calamocha acompañados del señor Delegado Gubernativo de este distrito, mostrándonos su eficaz cooperación, indicando a los labradores las puras verdades que encierran las doctrinas sindicales que predicando vamos por doquier, siendo estas la verdadera redención del pobre labrador.

Para qué decir, que enseguida se apuntaron muchos quedando fundado un fuerte Sindicato más: Calamocha.

JUAN JOSÉ GIMENO.

## Fiesta del 8 Septiembre

Como anunciábamos en nuestro número anterior, el 8 de septiembre era la fiesta de la Confederación y sus Sindicatos y por este motivo, la Federación Turolense para conmemorarla, tuvo una Misa de comunión a las 8 de la mañana celebrada por su celoso Consiliario D. Alberto Roger, en la que recibimos el Santísimo Sacramento todo el Consejo directivo, el de Vigilancia y personal de esta Federación y socios del Sindicato de Teruel.

A las 10, el Consejo se reunió en sesión que duró hasta la una y media tratando asuntos importantes de la misma.

A la una y media en «Hotel España» nos reunimos en fraternal comida todos los Srs. antes mencionados.

Por la tarde se reanudó la sesión para seguir tratando de los asuntos propuestos por este Consejo.

Y terminamos el día elevando nuestras peticiones y oraciones al cielo para que derrame abundantes gracias sobre toda la Obra Confederal.

*Juan S. Bruch*  
\*\*

Advertido el pueblo de Jarque por el Sr. Cura en la Misa del Domingo anterior, convocados en Junta general, por la tarde los socios del Sindicato, se dis-

puso la fiesta del día siguiente de este modo: Por la mañana Misa solemne cantada por el coro de niños dirigidos por el Sr. Maestro, sermón de la Stma. Virgen en el Misterio de su Gloriosa Natividad, y Procesión a la hermita de Sta. Maria para rogar por los fines de la C. N. C. A. é impetrar del Altísimo el beneficio de la lluvia, terminando con solemnisima adoración a la Insigne Reliquia de la Santa Cruz que se guarda en esta Iglesia en magnifico Relicario.

Por la tarde los Sres. de la Junta del Sindicato, Presidente y demás, organizaron un convite al que asistieron el S. Cura, Maestro y también el señor Párroco de Cañada-Vellida que se encontraba casualmente aquí, reinando la mayor cordialidad y armonía entre todos.

En la Misa hubo Salve Comunión nutridísima recibiendo El Santo Sacramento casi todos los socios del Sindicato y muchas Sras. siendo entre todas 72 comuniones.

Las subscripciones a la obra de la C. N. C. A. alcanzan el número de 60.

\*\*

De conformidad con la circular de esa Federación publicada en el n.º 67 de «El Labrador», tengo el honor de participar a V. que este Sindicato de mi presidencia celebró la festividad del día 8 del actual con una asamblea general y asistencia á las funciones religiosas de dicho día y que las cuotas recaudadas con destino a la Confederación Nacional Católico Agraria ascienden á la cantidad de 20 pesetas correspondientes a los 80 socios de que

se compone el Sindicato en la actualidad.

Dios guarde á V. m. a.

Sta. Eulalia 10 de Septiembre de 1924

El Presidente.

EUSEBIO HERNANDEZ

Sr. Presidente de la Federación Turulenes de Sindicatos Agrícolas Católicos—Teruel.

## NOTICIAS

Lleva varios días enfermo de algún cuidado nuestro querido presidente D. Juan Giménez.

Esperamos verle pronto completamente restablecido.

\* \*

Hemos recibido la de muchos Sindicatos y hemos entregado los numeros correspondientes a los reales satisfechos.

Cada socio debe reclamar a su Sindicato el numero para el sortero de las 500 pesetas en cambio del real satisfecho.

Los Sindicatos que nada nos han dicho aun deben apresurarse a enviarnos las cuotas recaudadas para enviarnos los numeros correspondientes a las cuotas cobradas.

Apresurense que el sorteo se verificará pronto y solo participaran los que hayan satisfecho su cuota y recogido el número.

\* \*

Ha sido trasladado a Valencia nuestro buen amigo D. Juan Martínez Guardiola coronel de Infantería, ex-gobernador civil y militar de esta provincia y socio de nuestro sindicato de Teruel.

Lamentamos la obligada ausencia de tan excelente amigo y cumplido caballero.

\* \*

Tenemos noticias de que se hacen trabajos preparatorios para la fundación de sindicato agrícola en Cutanda, Blancas, Pozuel del Campo, Luco Báuena, Burbáuena y otros varios pueblos.

\* \*


Parece que la cuestión del credito agrícola vuelve a entrar en un periodo de actividad que consuela, pues en Madrid se ha reunido la Junta nombrada hace unos meses por el gobierno de S. M. para implantar el proyecto que confeccionó dicha Junta anteriormente.

Por otra parte prestigiosos elementos agrarios han celebrado una reunión en Barcelona para cambiar impresiones sobre un contra-proyecto, obra de D. Andres de Boet, que, al decir de personas técnicas que lo conocen, se adapta mejor que el proyecto oficial al carácter de la organización agrícola nacional.

Proximamente estos elementos celebrarán en Madrid una asamblea que estudie el proyecto del Sr. Boet, para presentarlo a los poderes publicos.

\* \*

Una representación del consejo provincial de Fomento presidida por nuestro querido amigo y consocio el Comisario regio D. Natalio Ferran y de la que formaba parte nuestro compañero D. Alberto Roger visitó días pasados la Tierra baja para organizar la representación de su riqueza olivarera en el Congreso internacional de oleicultura que ha de celebrarse en Sevilla.

**P**ASTAS ALIMENTICIAS de sémola pura para SOPA   
Especialidad en las de HUEVO

Gran FABRICA de VICENTE ABRIL

Carretera de Cuenca núm. 5—Telefono 121—TERUEL.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confeiterias, etc  
PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACION

---

**LA MILAGROSA**

—+—+—+—+—+—+—+—+—+—  
**Fábrica de Harinas**

DE

Francisco Garzarán Torán

Oficinas:—Temprado 5.

HARINAS Y SALVADOS DE TO-  
DAS LAS CLASES.

**Manuel Utrillas**

—+—+—+—+—+—+—+—+—+—  
**Harinas y Cereales**

Depósito en la provincia  
del sin rival CEMENTO

**SANSON**

—Despacho: Democracia, núm. 25—

---

VIÑAS vigorosas, abundantes **UVAS**,  
VINOS de alto grado y excelente calidad  
no pueden obtenerse sin el concurso de las

**SALES de POTASA**

**ALEMANAS**

*cloruro potásico*  
*sulfato de potasa.*



*nubiola.*  
Solo las casas serias que venden  
abonos pueden ofrecerlas.

# ¡SINDICATOS!

vuestro hermano el

## Sindicato Agrícola Católico de Libros

tiene montada la *Sección de Espartería*, en la que trabajan los socios del Sindicato.

Cuantos socios de un Sindicato necesiten

*serones, sarrías, aguaderas, valéos, cubiertas, esteradas para carros, llatos, cosederas, etc., etc.,*

deben pedirlo por conducto de su Sindicato al Sindicato A. C. de Libros

Con ello se beneficiará el mismo y beneficiará a sus hermanos de Sindicación.

—Precios ventajosísimos a los Sindicatos.—

—Consultad y os convenceréis.—

Deposito en la Federación.

---

## El Empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR.

He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellas obtenidos:

150 klg. para Cereales (secano)=	450 klg. (grano de superproducción).
250 " " " (regadio)=	875 " " "
150 " " Maíz (secano)=	425 " " "
250 " " " (regadio)=	600 " " "
300 klg. para Remolacha azucarera=	9.060 " " "
250 " " Patata	=5.000 " " "
200 " " Alfalfa	=6.000 " (seca) " "
200 " " Praderas	=5.000 " (hierva) " "
200 " " Vid	=2.100 " (uva) " "
200 " " Olivo	= 450 " (aceituna) " "
250 " " Cebollas	=5.500 (bulbos) " "

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el eizugó.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril al arrajeque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época.

# FERNANDO DIAZ

—Constructor de Herramientas Agrícolas—

**CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf.69**



PESO

**27**

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910 queda plenamente probada su sencillez con patente de invención por 20 años tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.



El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

**MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.**

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

**Fernando Díaz.**

**Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley**